



**POLITÉCNICA**

IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: Resolución Rectoral del 20/03/2024

Nº PLAZA: 14

CENTRO: ETSI Caminos, Canales y Puertos

CATEGORÍA PLAZA: Ayudante Doctor

DEPARTAMENTO: Ingeniería del Transporte, Territorio y Urbanismo

AREA DE CONOCIMIENTO: Urbanística y Ordenación del Territorio

PERFIL: Urbanismo; Proyecto Urbano; Planificación y Gestión Urbana; Trabajo Fin de Grado; Trabajo Fin de Máster

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 5 de JUNIO de 2024.

#### **Presidente/a**

Categoría Docente

DÑA. ROSA MARÍA ARCE RUIZ

CU

#### **VOCALES**

D. JOSE LUIS MIRALLES GARCÍA

TU

DÑA. ANA MARÍA RIVAS ÁLVAREZ

TU

DÑA. SOLEDAD NOGUÉS LINARES

TU

#### **SECRETARIO/A**

DÑA. ANA BELÉN BERROCAL MENÁRGUEZ

DLPCD

El plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, será desde el 10 de junio de 2024 hasta el 14 de junio en horario de mañana (10 a 14h), previo aviso a la secretaria mediante email dirigido a [anabelen.berrocal@upm.es](mailto:anabelen.berrocal@upm.es), en la planta octava de la ETSI Caminos, Canales y Puertos (Edificio CiU).

La Comisión ha acordado los siguientes criterios de valoración.

#### **CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS**

- a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)
  - FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):
    - El expediente académico y los premios extraordinarios.
    - El grado de doctor y el premio extraordinario de Doctorado.
    - Una segunda titulación.



- Las dobles titulaciones y los créditos obtenidos en Universidades extranjeras de prestigio (ERASMUS, u otras becas).
- La realización del proyecto fin de carrera en una Universidad extranjera de prestigio (ERASMUS, etc).
- Otros premios académicos.
- El título de doctor por una Universidad extranjera de prestigio.
- El grado de doctor con mención de Doctorado Europeo o, en su defecto, la documentación que permita la equiparación en los casos en que el grado de doctor se obtuviera antes de la norma de la UPM.
- Las becas recibidas durante el periodo de formación.
- FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):
  - Los cursos de formación docente
  - Los cursos de postgrado
  - La asistencia a congresos relacionados con el área de conocimiento de la plaza convocada.
  - La duración de los cursos se estimará en horas, y no se contabilizará duración alguna en el caso de la asistencia a los congresos
- EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):
  - Docencia universitaria en materias del área de conocimiento de la plaza convocada
  - Dirección académica de TFG, TFM o proyectos de postgrado
  - Dirección o participación en proyectos de innovación y mejora docente.
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):
  - Proyectos de investigación relacionados con el área de conocimiento
  - Contratos de investigación relacionados con el área de conocimiento
  - Tipo de participación (directos o miembro del equipo investigador)
  - Características de la investigación: duración, entidad financiadora, importe, carácter internacional, entre otros.
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):
  - Experiencia profesional o empresarial en el área de conocimiento de la plaza
  - Puestos de dirección o de gestión en ámbito profesional
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):
  - Artículos en revistas de conocida relevancia o incluidas en índices internacionales reconocidos (especialmente JCR y SCOPUS).
  - Libros y capítulos de libros no autopublicados.
  - Ponencias a congresos, valorándose aquellas cuya aceptación requiera un proceso de selección.
  - Patentes, sobre todo si están en explotación; modelos de utilidad; desarrollo de procesos, etc.
- OTROS MERITOS (máximo 10 puntos):
  - Estancias de investigación internacional
  - Estancias de investigación nacional
  - Resto de actividades

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 30 puntos



**POLITÉCNICA**

b) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos). Criterios:

- ADECUACIÓN DE LA LECCIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA
- CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN
- ADAPTACIÓN AL TIEMPO DISPONIBLE
- RESPUESTA A LAS DUDAS Y CUESTIONES DEL TRIBUNAL

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 25 puntos

c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su caso, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- 5 %

En su caso, puntuación mínima global requerida: 70 puntos

Se determina asimismo, mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, que es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora .

LUGAR: ETSI Caminos, Canales y Puertos (edificio CiU). Sala José Echegaray (antigua Sala Verde).

- 1- Karina A. Orozco Salinas ; fecha: 27/06/2024 ; hora: 10:00
- 2- Iria López Carreiro; fecha: 27/06/2024; hora: 11:30
- 3- Sonia Delgado Berrocal; fecha: 27/06/2024 ; hora: 13:00
- 4- Jose Manuel Gómez Giménez; fecha: 27/06/2024 ; hora: 16:00
- 5- Mónica V. Sánchez Rivero; fecha: 27/06/2024; hora: 17:30
- 6- Miguel L. Navarro Ligeró; fecha: 28/06/2024; hora: 9:30

El Presidente

El Secretario

Fdo:

Fdo:

El Vocal 1

El Vocal 2

El Vocal 3

Fdo:

Fdo:

Fdo: